

## PRODUCTOS QUE FOMENTAN LA SOSTENIBILIDAD

### ¿QUÉ SON?

Los productos que fomentan la sostenibilidad, son aquellos que son respetuosos con el medio ambiente, teniendo en cuenta los procesos para su elaboración, su distribución, su uso y su destino final.

### ¿CUÁLES SON?

Existe cierta confusión sobre los productos ecológicos, o productos “verdes”, debido al auge que está teniendo el marketing verde en los últimos años. Los productos que respetan el medio ambiente y, por tanto, fomentan la conservación y mejora de nuestro entorno y se consideran sostenibles, han sido definidos desde la Unión Europea, y se clasifican en 4 categorías:

Productos con Etiqueta Ecológica Europea	Productos de Eficiencia Energética	Productos Biológicos o de Agricultura Ecológica	Productos que fomentan un Comercio Justo
Frigoríficos	Frigoríficos	Café	Café
Lavadoras	Lavadoras	Té	Té
Lavavajillas	Lavavajillas	Miel	Miel
Bombillas	Bombillas	Azúcar	Azúcar
Secadoras	Secadoras	Plátanos	Plátanos
Calzado deportivo		Zumo de Naranja	Zumo de Naranja
Productos textiles		Chocolate/Cacao	Chocolate/Cacao
Pinturas y barnices		Leche	
Detergentes		Zanahorias	
Colchones		Huevos	
Ropa de cama		Pan	
Ordenadores personales y portátiles		Manzanas	
Papel (cocina, higiénico, tisú para copias)			
Productos limpieza			
Abonos			

*Nota: los productos que están en negrita, son aquellos sobre los cuales se realiza el estudio para la aplicación del Indicador B-10 de la Agenda 21 Local.*

### ¿CÓMO LOS PODEMOS IDENTIFICAR?

El etiquetado es la forma que tiene el productor para informarnos de sus características, su composición y los beneficios para el medio ambiente, y, por otro lado, es el modo que tenemos de poder identificarlos a la hora de adquirirlos.

## PRODUCTOS CON ETIQUETA ECOLÓGICA

Existen diferentes tipos de etiquetas “ecológicas” que definimos a continuación para evitar confusiones:

**-Etiqueta Ecológica Europea (EEE)**, que tiene como objetivos promover los productos que se fabriquen con el menor perjuicio posible para el medio ambiente e informar a los consumidores sobre las repercusiones medioambientales de los productos que consumen. (Reglamento CEE, nº 880/92 del Consejo, Real Decreto 598/1994).



**-Etiqueta AENOR Medio Ambiente**, es una etiqueta conforme a criterios ecológicos que otorga AENOR (organismo competente para la concesión de la Etiqueta Ecológica Europea, EEE, en nuestro país) a los productos tengan una menor incidencia sobre el medio ambiente durante su ciclo de vida.



**-Ángel Azul (Blauer Engel)**: etiqueta de origen alemán que identifica a los productos ecológicos, y que también podemos encontrar en muchos de los productos que se venden en nuestros comercios.



**-Símbolo de Reciclable “círculo Mobius”**: etiqueta que se le adjudica a todos los productos que son reciclables: vidrio, papel, cartón, aluminio, tetrabrik, plástico, ..., pero que no está avalada por ningún sistema oficial de identificación.



**-Punto Verde**: etiqueta que se pone a los envases (botellas, vidrios, cartones,...) y los identifica como aquellos por los cuales la empresa envasadora paga un canon, tanto para su recogida, como para que este residuo que se genera entre en un circuito de reciclaje, evitando la contaminación del medio ambiente. (Ley 11/1997 de envases y residuos de envases).



## PRODUCTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA



Los productos denominados de “eficiencia energética”, como lavadoras, lavavajillas, secadoras, frigoríficos, congeladores y bombillas, llevan una etiqueta que indica mediante las letras A (máxima eficiencia) hasta la G (mínima eficiencia) la categoría a la que pertenecen.

Esta otra etiqueta identifica a una serie de productos que también responden a criterios de eficiencia energética (establecidos por la Agencia de Protección Ambiental Americana): monitores de ordenador, impresoras, scanners, videos, ..., y que se pueden encontrar en cualquier comercio del gremio.



## PRODUCTOS BIOLÓGICOS O AGRICULTURA ECOLÓGICA

La agricultura ecológica, también conocida como biológica, orgánica, etc., se define como un sistema de cultivo alternativo que se propone obtener unos alimentos de máxima calidad nutritiva respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad del suelo, mediante una utilización óptima de los recursos locales sin la utilización de productos químicos.

Los sistemas de producción de agricultura ecológica están regulados por las normas de la Unión Europea (Reglamento CEE 2092/91), y los encargados de controlar y vigilar que estas normas se cumplan son los Comités de Agricultura Ecológica de cada Comunidad Autónoma.

Estos productos biológicos o de agricultura ecológica, ofrecen la seguridad de no haber sido manipulados genéticamente, y favorecen una agricultura respetuosa con el medio ambiente, evitando la contaminación de pozos y tierras, la desertización, el incremento de plagas, la desaparición de especies vegetales y animales,...

Ante los consumidores, se garantizan estos productos por un distintivo y un número que conceden los Comités y que deben figurar en las etiquetas de los envases. En nuestra Comunidad Autónoma, la Orden de 20 de abril de 1995, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, de la DGA, crea el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica (CAAE).



## COMERCIO JUSTO

El etiquetado es el medio de identificación de un producto del comercio justo para que los consumidores lo compren y con ello le faciliten a los productores un acceso a los mercados internacionales, con base en condiciones justas.

El objetivo de las organizaciones de comercio justo es luchar contra la pobreza de los países del Sur y fortalecer la posición económica de los productores marginados en las cadenas comerciales. También dan mucha importancia al desarrollo social, a la promoción de las mujeres y a la protección del medio ambiente.

Los criterios en función de los cuales se aplica la denominación de comercio justo difieren según los productos, pero abarcan cuestiones como precios garantizados, pago previo y pago directo a los cultivadores o sus cooperativas.

Los criterios de este modelo se han plasmado en las marcas del comercio justo: TransFair, Max Havelaar y FairTrade.



### Tiendas solidarias

Las tiendas solidarias son las tiendas especializadas en el comercio justo. A través de la venta, de la concienciación y de la acción política, intentan que el comercio mundial sea más justo. En Europa hay más de 3000 tiendas que han formado organizaciones nacionales y, además, la “NEWS!”, la red de tiendas solidarias europeas.